



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

CONVOCATORIA DE SESION

Le convoco a la sesión ordinaria que celebrará el Pleno del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros el día **3 de marzo de 2025**, a las **20:00 horas**, para tratar los asuntos del orden del día que figuran a continuación.

Le ruego que firme la recepción de la copia de esta convocatoria para la debida constancia.

Ejea de los Caballeros, a 25 de febrero de 2025.

LA ALCALDESA



Fdo. Dña. Teresa Ladrero Parral.

ORDEN DEL DIA

1º.- Aprobación, si procede, del borrador del acta del pleno anterior.

**HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO, EMPLEO Y LUCHA
CONTRA LA DESPOBLACIÓN**

2º.- Aprobación, si procede, del expediente de omisión de fiscalización 1/2025.

3º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 8. Tasa



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

R.S.U.

4º.- Aprobación, si procede, de la modificación de la Ordenanza Fiscal nº 26: tasa por prestación de servicios en casas de baños, duchas, piscinas, instalaciones deportivas y otros servicios análogos.

5º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto deportivo de caza Z-10244-D, denominado Sociedad de Cazadores Las Bardenas.

6º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto deportivo de caza Z-10184-D, denominado La Ralla.

7º.- Aprobación, si procede, de la adhesión del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros a la Red de Entidades Locales Ganadero-Cárnica.

8º.- Aprobación, si procede, de la adjudicación de bienes rústicos municipales situados en Farasdués.

RÉGIMEN INTERIOR Y SERVICIOS PÚBLICOS

9º.- Aprobación, si procede, de la modificación del Plan Estratégico de Subvenciones 2024-2025.

10º.- Aprobación, si procede, de la resolución de las alegaciones presentadas al Catálogo de Puestos de trabajo del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el año 2025 y Propuesta de aprobación de dicho Catálogo.

11º.- Aprobación definitiva, si procede, del acuerdo de inicio del expediente del ejercicio de actividad económica consistente en la producción de energía eléctrica para autoconsumo compartido mediante la Adhesión a la Comunidad Energética Local de Ejea de los Caballeros y nombramiento de una comisión de estudio.

CALIDAD DE VIDA, SERVICIOS CIUDADANOS Y DESARROLLO RURAL

12º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Asociación Cultural “La Armónica” y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento de la Banda de Música de Rivas para el año 2025.

13º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Coral Polifónica de Ejea y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento de la agrupación y promoción del canto coral durante el año 2025.



**M. I. AYUNTAMIENTO
DE LA VILLA DE
EJEA DE LOS CABALLEROS
(ZARAGOZA)**

SECRETARIA GENERAL.

14º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre la Agrupación de Cofradías de Semana Santa de Ejea y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la programación del año 2025.

15º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre Fundación Atención Temprana y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para apoyar la continuidad de intervenciones y tratamientos de la población infantil y adolescente de Ejea de los Caballeros.

16º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre Fundación Agustín Serrate y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para el funcionamiento del Centro Ocupacional durante el año 2025.

17º.- Aprobación, si procede, del Convenio entre la Asociación Cultural Interpeñas Ejea y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para la colaboración en materia de festejos durante el año 2025.

18º.- Aprobación, si procede, del Convenio de colaboración entre el Club Deportivo Exea Fútbol Sala y el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, para la realización del torneo: Maratón de Fútbol Sala “Villa de Ejea” 2025.

PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

19º.- Aprobación, si procede, de la propuesta de los Grupos Municipales del PSOE e IU relativa al “Día Internacional de las Mujeres”.

ACTIVIDAD DE CONTROL DEL PLENO

20º.- Acuerdos de la Junta de Gobierno Local y Decretos de la Alcaldía adoptados y dictados desde la última sesión ordinaria.

21º.- Ruegos y preguntas.